



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0033007/2010 por el cual el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Ing. Guillermo Alejandro RAPALO como Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de Secretario al Ing. Guillermo Alejandro RAPALO, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;


Que el Ing. Guillermo Alejandro RAPALO ha expresado al Sr. Decano, su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales de esta Facultad, al Ing. Guillermo Alejandro RAPALO (Leg. 28120 - D.N.I. 17.383.703 - F.N. 26-JUL-65), a partir del 1º de Agosto de 2010 y hasta el 02 de Julio de 2013, manteniendo su situación de revista.-

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Ing. Guillermo Alejandro RAPALO, comuníquese Área Personal y Sueldos y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001012 -T-2010

